LOS PLANES DE PENSIONES DE EMPLEO (PPE)
¡¡¡ NUESTRO SISTEMA DE PENSIONES PUEDE SER INCLUSO PEOR !!!

Un pensionista es como un funcionario: pueden congelarle el salario, obligarle a trabajar más tiempo, incluso bajarle el sueldo… pero siempre cobrará a final de mes

NÚMEROS "GORDOS"

Si alguien aporta de su sueldo 500€ durante 40 años de vida laboral destinados, de forma errónea, al cobro de su pensión, tendría derecho a cobrar 1.000€ de pensión durante 20.

PERO

- Las cotizaciones propias NO están destinadas a la propia pensión, están destinadas a la financiación de los ya pensionistas, pues nuestro sistema es un sistema de reparto y no de capitalización
- Aunque la base de cotización media (en función del salario bruto) es de unos 1.900 € y la cuota media es de unos 540 € (entre el propio trabajador y la empresa), usualmente se aporta bastante menos de 500 €/año durante esos teóricos 40 años pues al inicio de la vida laboral y hasta los 40 años de edad las cotizaciones son bastante inferiores a la media de toda la vida laboral.

- La esperanza de vida no deja de aumentar y por lo tanto el periodo de jubilación aumenta a la par, superando los 20 años de "vida pensionable"
- La incorporación al mercado laboral es cada vez más tardía a causa de la generalización de los estudios superiores y con lo cual carreras de cotización superiores a los 40 años suelen ser ya improbables
- La temporalidad en el trabajo aumenta y, en consecuencia, se cotiza menos años pues hay periodos de inactividad laboral.
- Sobre todo esto, la inflación hace que el dinero cada vez valga menos y es necesario **invertirlo para que no pierda poder adquisitivo.**

Eso quiere decir que incluso si el sistema actual funcionara bien, se aportara lo debido, se calculara perfectamente la ratio trabajadores/jubilados y los pensionistas no cobraran de los actuales trabajadores sino de un fondo en el que se hayan depositado sus aportaciones, **la viabilidad dependería de que las inversiones superaran a la inflación**. Y eso no es tan sencillo porque es prácticamente imposible encontrar renta fija que no esté por debajo del IPC (no ya en España sino en todo el mundo) y si se quiere invertir en **renta variable entonces se asume un riesgo.**

Por supuesto que el sistema actual hay que modificarlo, y el ministro José Luis_Escrivá, como cualquiera que sepa matemáticas básicas, lo sabe, y también es consciente que elevarlas en el mismo porcentaje que el IPC es una irresponsabilidad, pero lo que no podemos es cambiarlo a un sistema peor ya que las alternativas con las que algunos quieren sustituirlo tienen menos sentido financiero que el actual. Es preciso pensar muy cuidadosamente lo relacionado con la promoción de los Planes de Pensiones de Empleo (PPE)

que a través del Fondo Público de Pensiones complementará (¿o sustituirá, aunque sea parcialmente?) al actual sistema de reparto de nuestro sistema público de pensiones de jubilación y que está previsto funcione ya en 2022 aunque a estas alturas siguen siendo unos absolutos desconocidos los detalles de su implementación. Ya el pasado diciembre en la Disposición Adicional 40 de los los Presupuestos Generales del Estado 2021 se contemplaba la creación del macrofondo público pero en la actualidad la Administración General del Estado no puede promover un fondo de planes de pensiones, y el Gobierno debe proponer un proyecto de ley para que haya un soporte jurídico sobre el que la propuesta de Escrivá se desarrolle.

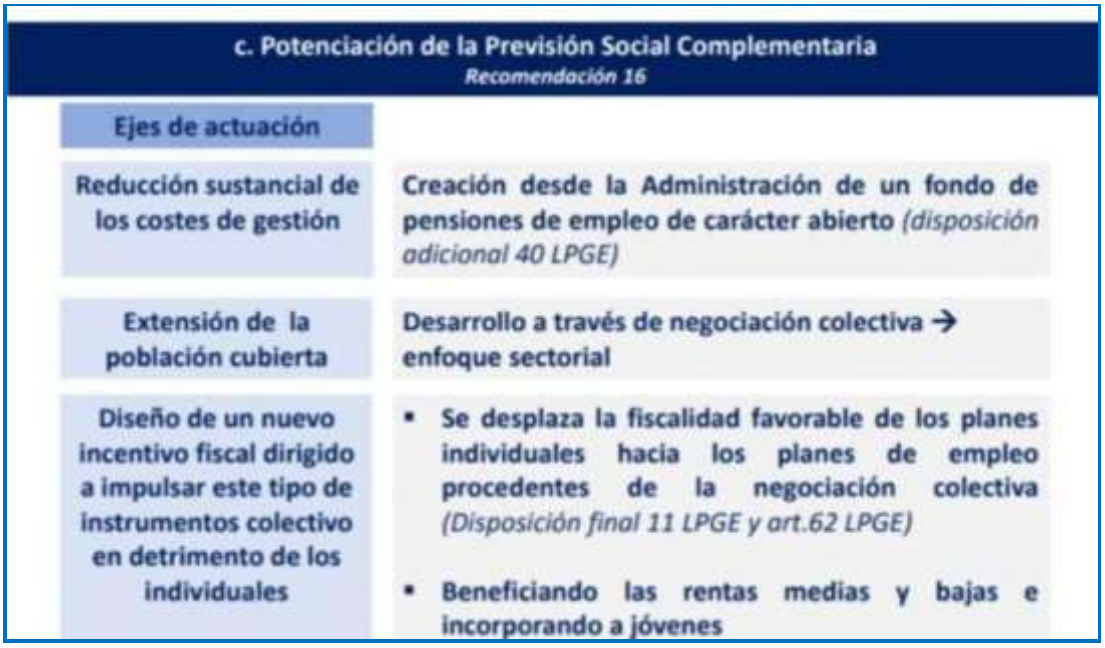

Probablemente el "sistema de pensiones ideal" se basaría en tres pilares: un nivel básico obligatorio, que reporta una pensión mínima al ciudadano pagada por el Estado (o la Seguridad Social, que al fin y al cabo es el propio Estado con otro nombre); un segundo nivel **complementario y voluntario,** acordado a nivel empresarial (Planes de Pensiones de Empleo); y un tercer nivel, también voluntario, que es un plan de pensiones privado a título individual.

Pero una cosa es que cada uno lo haga con sus propios ahorros para complementar la pensión con los planes de pensiones privados y otra es que la pensión de una persona jubilada dependa de los altibajos del mercado de valores (la Bolsa), como algunos proponen.

Los planes de pensiones empleo son, en el fondo, un seguro colectivo que la empresa hace a sus trabajadores. Cuando los trabajadores se jubilen, pasarían a cobrar la pensión pública a que tengan derecho más el complemento de este plan de pensiones de empleo.

Los planes de empleo pueden encerrar un Caballo de Troya muy peligroso y además hay algunos "peros" conceptuales sobre estos planes de empleo. Son sistemas paralelos al régimen de la Seguridad Social y, por tanto, una vez convertidos en obligatorios puede suponer una retirada de la eficacia de la Seguridad Social en favor de ellos. Es decir, si las empresas compensan las pensiones públicas ya no será tan problemático recortar la cuantía de estas. Además suponen trasvasar capital ahorro desde la gestión pública (la Seguridad Social) a una gestora privada. Esto es, de hecho, **una privatización de parte del Sistema Público de Pensiones**. ¿Qué problema hay en simplemente aumentar la cotización pública y por qué no hay problema en aumentar la cotización (o como se quiera llamar) si es para entregárselo a una gestora privada que "custodie" e invierta en el mercado dichas "nuevas cotizaciones"? ¿Asumimos los riegos que tienen esas inversiones, que para ser rentables frente a la inflación deberán ser en renta variable?

En el sistema actual, las futuras pensiones de los trabajadores de hoy dependen de los sueldos de los trabajadores del mañana. Las alternativas a eso son o invertirlo en Bolsa, muy arriesgado, o comprar deuda pública con lo que se pierde poder adquisitivo (tampoco es seguro al 100% como vimos en Grecia).

Pero tampoco es un riesgo menor esperar que en el futuro haya suficientes trabajadores en el país que puedan costear las pensiones y que lo hagan vía impuestos, se llamen estos cotizaciones a la SS o impuestos directos (IRPF) e indirectos (IVA)

Siendo el actual sistema malo (no puede haber tantos pensionistas -y cobrando tanto- habiendo tan pocos trabajadores –y cobrando/cotizando tan poco-) podría ser mucho peor un cambio en el que las **pensiones pasaran a depender de las tendencias de los mercados financieros.**

Estamos en un periodo atípico en el que la Humanidad pues hace décadas que no sufre una grave baja demográfica motivada por un gran conflicto bélico, pero tampoco estamos seguros de que esa racha continuará o de si la próxima pandemia es mucho más mortal

En resumen, se ha de reformar (y mucho) el sistema de pensiones actual para hacerlo financieramente sostenible. Y si se mantiene, nos guste o no, se reducirán las prestaciones o se ampliará bastante la edad de retiro porque no es viable dado el enorme tamaño de la población pasiva respecto a la activa. Pero la alternativa al actual sistema de reparto no debe suponer un mayor riesgo financiero para el futuro pensionista.

Si España no es capaz de pagar las pensiones dentro de, pongamos, 30 años, tampoco parece que sea una solución que hayamos ahorrado particularmente comprando propiedades, invirtiendo en la Bolsa de valores (española o extranjera) o en deuda pública (española o extranjera) porque eso significará que si el país ha quebrado la renta fija no valdrá casi nada, las acciones habrán caído de precio y los inmuebles estén seguramente okupados por los más necesitados.

En estos momentos hay países –como Francia- que utilizan la bolsa como destino de parte de los fondos de la Seguridad Social para obtener una mayor rentabilidad. La alternativa es tan dolorosa que (y esto es una noticia de marzo de 2021) en Dinamarca ya hay planes de pensiones que "*garantizan*" un rendimiento negativo para así evitar un exceso de liquidez que está penalizado por el gobierno danés con el objetivo de estimular el crédito y así espolear la economía

Si uno contrata un plan de pensiones y va aportando cada mes un poco de su sueldo, el gestor en la mayoría de las ocasiones según recibe el dinero comprará valores en Bolsa estén como estén las cotizaciones. Y hay que darle la razón a Keynes en que, a corto plazo, los movimientos de los mercados financieros tienen un gran componente de irracionalidad.

¿De verdad vamos a dejar el futuro de nuestros ancianos a los avatares del mercado bursátil?

Evolución del FTSE All-World index, un índice de renta variable muy utilizado como referencia para saber la evolución de las bolsas mundiales y que i**ncorpora más de 3.000 acciones de grandes compañías de 47 países**, que nos muestra qué está pasando en el mundo desde finales de los años 90.

Es interesante para comparar la reciente crisis del coronavirus y su impacto en las bolsas mundiales, con otras crisis anteriores.

Ranking	Mayor caída (%)	Mayor caída (año)	Comentario
1	-40,4%	2008	Caída de Lehman Brothers y crisis bancaria global
2	-27,8%	1974	Crisis del petróleo
-	**-23,9%**	YTD* 25/03/**2020**	**Crisis del Covid-19** (año en curso)
3	-19,5%	2002	Crisis de las "punto com"
4	-18,7%	1990	Crisis global
5	-17,1%	1973	Crisis del petróleo
6	-16,5%	2001	Crisis de las "punto com"
7	-12,9%	2000	Crisis de las "punto com"
-	**-12,3%**	**30/03/2019 – 25/03/2020**	**Crisis del Covid-19** (últimos 12 meses)
8	-8,2%	2018	Tensión comercial EEUU – China
9	-7,9%	1981	Recesión en EEUU
10	-7,1%	1992	Crisis global

*YTD = "Year To Date", año en curso hasta la fecha indicada